



CUENTA PÚBLICA

CIUDADANA

2022



LA CUENTA PÚBLICA

Es el documento consolidado que informa de dónde obtiene el Gobierno estatal el dinero (ingresos), cómo lo administra y para qué lo destina (egresos).



SU IMPORTANCIA

Dar a conocer las obras y acciones que ejecuta el gobierno y cumplir con lo que estipula la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

Este documento se entrega a la H. Legislatura estatal y a la Auditoría Superior del Estado (ASE) en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas a las familias sinaloenses.

VERSIÓN CIUDADANA

Este informe proporciona a la ciudadanía los resultados generales sobre el origen, uso y destino de los recursos públicos de manera útil, oportuna, simplificada e ilustrativa, en apego a los Artículos 61 y 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



ORIGEN DE LOS INGRESOS:



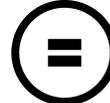
Nuestros
Impuestos



Ingresos
Propios del
Estado



Ingresos que
llegan de la
Federación



LIPE
(Ley de Ingresos y
Presupuesto de
Egresos)

DESTINO DE LOS RECURSOS:

Son utilizados para proporcionar bienes y servicios públicos a la ciudadanía, promoviendo el desarrollo y crecimiento de los sectores productivos del Estado, entre los que destacan:

Inversión

En Educación, Salud, Programas de apoyo social, Seguridad pública e Infraestructura.



Sueldos y salarios

Del personal que labora en todas sus instituciones, dependencias y/o organismos públicos descentralizados, incluyendo al personal operativo de Magisterio, Sector Salud y Seguridad Pública.

Transferencias de recursos a los municipios



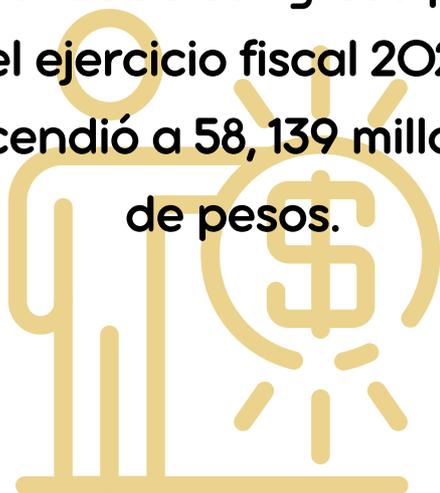
INGRESO – GASTO

CONCEPTO	CUENTA PÚBLICA 2021	2022		VARIACIÓN	
		LIPE	CUENTA PÚBLICA	REAL % 2022 vs 2021	NOMINAL% 2022 CTA vs LIPE
INGRESO	60,157	58,139	66,086	18.4	13.7
GASTO	60,157	58,139	65,161	16.8	12.1
REMANENTES APLICADOS EN EL PERIODO	76	0	48	-31.3	N/D
VARIACIÓN INGRESO-GASTO	76	0	974		

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

LIPE

El **Ingreso - Gasto** autorizado congreso para el ejercicio fiscal 2022 ascendió a 58,139 millones de pesos.



CUENTA PÚBLICA

El **Gasto** público total registrado al cierre del ejercicio 2022 sumó los 65,161 millones de pesos, se incrementó en 7,021 millones de pesos, respecto al presupuesto autorizado, cubierto principalmente por una mayor captación de recursos federales durante el ejercicio en los rubros de Participaciones Federales y Convenios.



Los ingresos totales recaudados en el ejercicio fiscal 2022 ascendieron a:

**66 MIL
086 MDP**

En comparación con los 58,139 millones de pesos autorizados para dicho ejercicio, representa una variación de 7,947 millones de pesos, su comportamiento por rubros es el siguiente:

CONCEPTO	2022		VARIACIÓN ABSOLUTA
	LIPE	CUENTA PÚBLICA	
INGRESOS PROPIOS	7,269	7,789	521
PARTICIPACIONES FEDERALES	22,664	25,642	2,978
RAMO 33	21,267	22,170	902
CONVENIOS	1,041	4,356	3,315
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,898	6,129	231
TOTAL	58,139	66,086	7,947

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

El total de los recursos devengados en el ejercicio fiscal 2022 fueron:

65 MIL
161 MDP

Considera los ingresos totales recaudados en el ejercicio fiscal 2022 y los recursos remanentes de ejercicios anteriores.

Esta cifra representa un gasto mayor en 12.1% respecto al presupuesto aprobado y 16.8% en términos reales en comparación con el ejercicio 2021.



PARA ENTENDER EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, EL GASTO SE PRESENTA PRINCIPALMENTE BAJO LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES:

1.- FUNCIONAL

¿PARA QUÉ SE GASTA ?

Identifica las prioridades del gobierno, organiza el gasto según la naturaleza y propósito de los bienes y servicios que son prestados a la población.

2.- ECONÓMICA

¿EN QUÉ SE GASTA ?

Ordena las transacciones gubernamentales según la naturaleza económica de los gastos, de manera que se puedan identificar los conceptos específicos que registran las adquisiciones de bienes y servicios del gobierno.

3.- ADMINISTRATIVA

¿QUIÉN GASTA ?

A partir de esta clasificación se conoce los responsables directos de ejercer el gasto, según su constitución en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos y las transferencias a municipios.

1.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

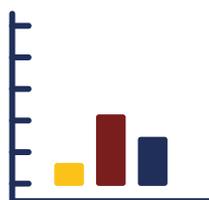
ALINEA LOS OBJETIVOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA ALCANZARLOS, AGRUPANDOS EN CUATRO FINALIDADES:



GOBIERNO



DESARROLLO SOCIAL



DESARROLLO ECONÓMICO



OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES

*Se consideran las asignaciones a los municipios, deuda pública e intereses asociados a la misma.

CONCEPTO	2022	
	LIPE	CUENTA PÚBLICA
GOBIERNO	6,230	7,481
DESARROLLO SOCIAL	39,996	43,952
DESARROLLO ECONÓMICO	2,501	3,194
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	9,412	10,534
TOTAL	58,139	65,161

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS



2.- CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

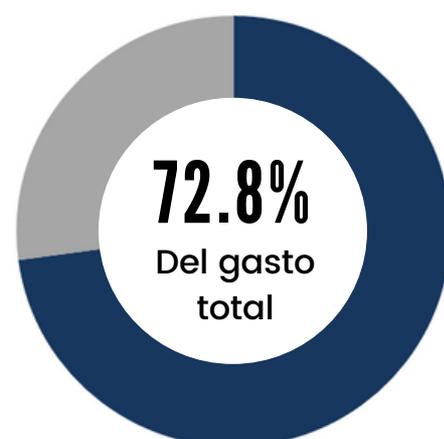
ESTA CLASIFICACIÓN DETALLA LOS EGRESOS POR TIPO DE GASTO, AGRUPÁNDOLOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	2022	
	LIPE	CUENTA PÚBLICA
GASTO CORRIENTE	44,723	47,479
GASTO DE CAPITAL	4,037	6,917
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	223	260
PENSIONES Y JUBILACIONES	3,633	4,150
PARTICIPACIONES	5,523	6,354
TOTAL	58,139	65,161

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

GASTO CORRIENTE

Este tipo de gasto incluye las erogaciones necesarias para que las instituciones del gobierno proporcionen servicios de salud, educación, seguridad y justicia, entre otros, mediante el pago de servicios personales a la plantilla dedicada a proporcionarlos, gasto de operación y suministros. Se incluyen aquí también los subsidios para los programas de apoyo social.



GASTO DE CAPITAL

Se refiere a las erogaciones, destinadas a la construcción de obra pública y servicios relacionados con la misma, y a la adquisición de bienes muebles e inmuebles de capital; además, incluye el fomento de las actividades económicas del Estado.



El Gasto de Capital ascendió a 6,917 millones de pesos de los cuales 3,797 millones de pesos corresponden a **Obra Pública** y 3,120 millones de pesos a **Otras Inversiones**.

OBRA PÚBLICA

1,223 MDP	INFRAESTRUCTURA URBANA
875 MDP	INFRAESTRUCTURA CARRETERA
627 MDP	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
584 MDP	VIALIDADES URBANAS
220 MDP	INFRAESTRUCTURA HIDRAÚLICA
161 MDP	EDIFICIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTO
54 MDP	SEGURIDAD PÚBLICA
29 MDP	INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA
24 MDP	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

OTRAS INVERSIONES

BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE	1,124 MDP
ECONOMÍA	411 MDP
EDUCACIÓN	398 MDP
AGRICULTURA Y GANADERÍA - PESCA Y ACUACULTURA	366 MDP
SEGURIDAD PÚBLICA	356 MDP
TURISMO	142 MDP
SALUD	114 MDP
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	98 MDP
GOBERNACIÓN	53 MDP
OBRAS PÚBLICAS	26 MDP
H. CONGRESO DEL ESTADO	24 MDP
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA	5 MDP

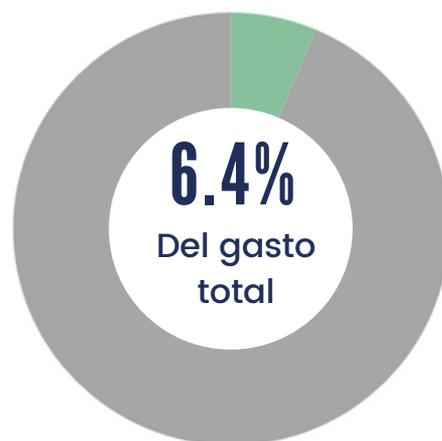
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA

Comprende la amortización de la deuda y disminución de pasivos.



PENSIONES Y JUBILACIONES

Destinado al pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares.



PARTICIPACIONES

Son recursos transferidos a los municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como de los Sistemas Estatales determinados en las leyes correspondientes.



3.- CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

ESTABLECE LA ORIENTACIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN FUNCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL: LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL, LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS CREADOS POR LAS RESPECTIVAS CONSTITUCIONES Y LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A SUS AYUNTAMIENTOS. LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL SECTOR PÚBLICO A NIVEL AGREGADO Y SU RESPECTIVO GASTO EN 2022 ES EL SIGUIENTE:

CONCEPTO	2022 CUENTA PÚBLICA
PODER EJECUTIVO	45,691
PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL	1,295
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	9,560
MUNICIPIOS	8,615
TOTAL	65,161

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS



PODER EJECUTIVO

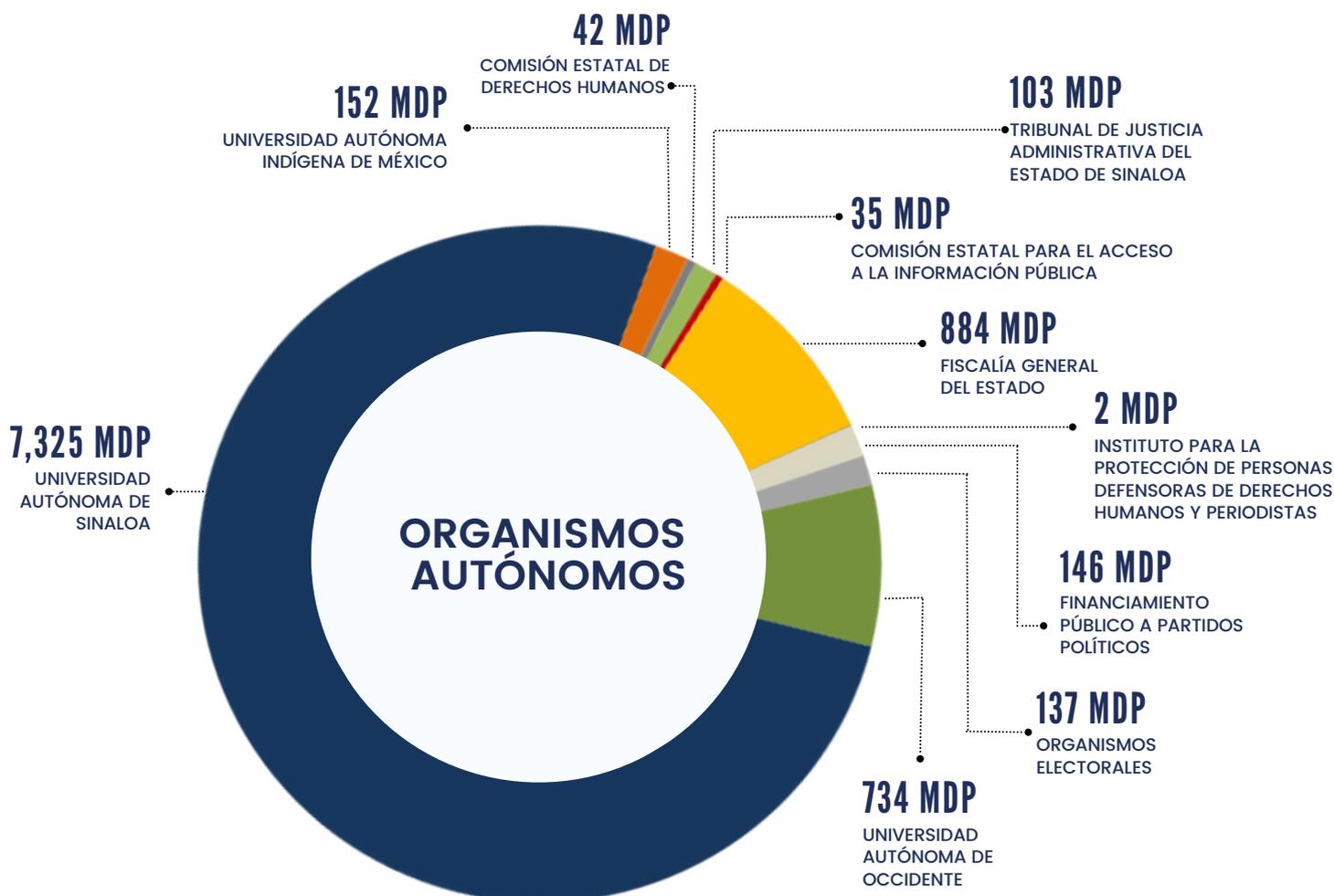
Concentra el gasto total de sus Dependencias, tales como las Secretarías de Salud, Educación, Seguridad, Finanzas, Economía, entre otras, así como sus Organismos Descentralizados.

PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL

El Poder Legislativo comprende al Congreso Estatal y la Auditoría Superior del Estado; en tanto en el Poder Judicial contiene al Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

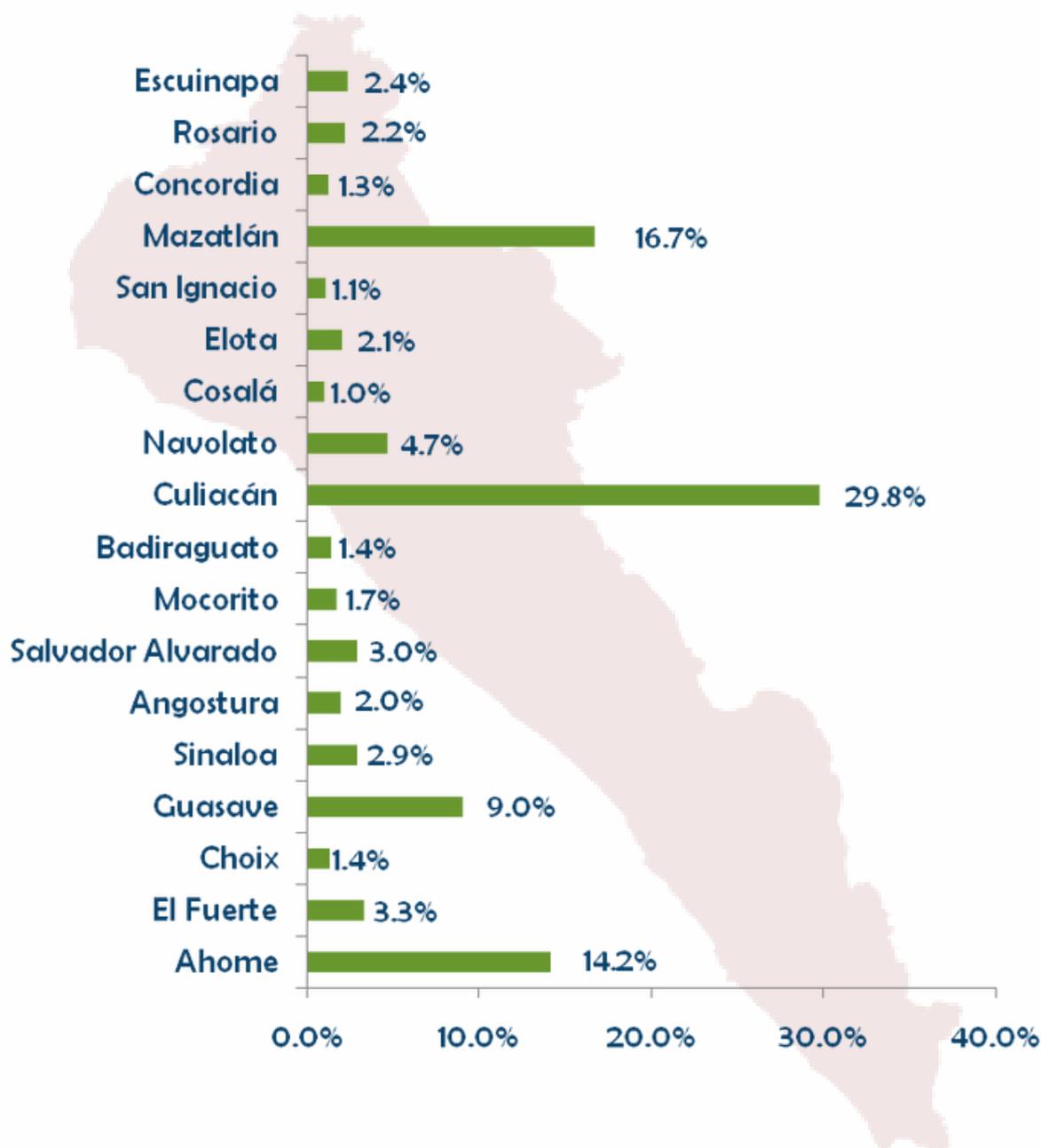
ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Considera los Órganos que garantizan importantes derechos constitucionales, como el acceso a la información, los derechos humanos, así como los derechos electorales y a las Universidades Autónomas. De acuerdo con la Cuenta Pública 2022, el monto ejercido por cada uno fue:



MUNICIPIOS

Los recursos que el Ejecutivo Estatal transfiere a los municipios provienen de **Recursos Fiscales**, del **Ramo 28** (Participaciones Federales - recursos transferidos que no tienen un destino específico de gasto, por lo que pueden ser empleados para cualquier función de gobierno) y **Ramo 33** (Aportaciones Fedelares - recursos etiquetados para fines específicos). En el ejercicio 2022 se les transfirieron un total de 8,615 millones de pesos.



Al 31 de diciembre del 2022 la **Deuda Pública** de largo plazo del Estado de Sinaloa presentó un saldo de 5,822 millones de pesos.

CONCEPTO	2022 CUENTA PÚBLICA
DEUDA DIRECTA	3,961
BANCA COMERCIAL	3,619
BANCA DE DESARROLLO	342
CONTINGENTE (AVAL EL ESTADO)	751
FIDEICOMISOS	751
DEUDA NO CONTINGENTE (NO AVAL ESTADO)	1,110
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS	1,110
TOTAL	5,822

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

La Deuda Directa se integra en nueve contratos de crédito simple, compuesta con siete contratos con la banca comercial y dos con la banca de desarrollo.

La Deuda Contingente se integra con un financiamiento celebrado por el fideicomiso que administra y opera la Autopista Benito Juárez; al cierre del ejercicio 2022 presentó un saldo de 751 millones de pesos.

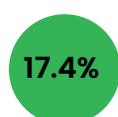
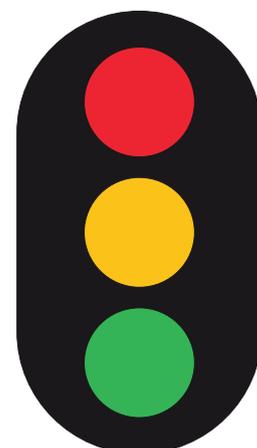
La Deuda no avalada arrojó al 31 de diciembre de 2022 un saldo de 1,110 millones de pesos, está compuesta con 24 contratos de crédito (23 contratos están celebrados por Ayuntamientos, con un saldo de 950 millones de pesos, y un contrato celebrado por un organismo municipal, con un saldo de 160 millones de pesos).

SISTEMA DE ALERTAS Y CALIDAD CREDITICIA

El resultado de Sinaloa según el **Sistema de Alertas** como evaluación del nivel de endeudamiento de las Entidades Federativas, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la Cuenta Pública 2022 es el siguiente:



RESULTADO



INDICADOR 1

17.4%

Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (DyO/ILD)



INDICADOR 2

2.5%

Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (SD/ILD)



INDICADOR 3

-1.6%

Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales (OCP/IT)

Durante el Ejercicio Fiscal 2022 recibimos a tres Agencias Calificadoras, encargadas de emitir una opinión profesional sobre la **Calidad Crediticia** o riesgo del Estado de Sinaloa, donde según los estándares crediticios el resultado es:

Fitch Ratings



AA (mex)

Muy Alta Calidad Crediticia

Moody's



A2.mx

Alta Calidad Crediticia

Standard & Poor's
(S&P Global)



mxA

Alta Calidad Crediticia